MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

507.929

OK

DECRETO N° 314
QUILLON, martes 11 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA RUT:77.562.620-8

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-130

LA SUMA DE $:276.000

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO TOMA DE 12 RX DE PELVIS Y 3 RX DE TÓRAX DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBREO/2025, SOLICITADO POR EL SR. JOSÉ BADILLA BADILLA, ENFERMERO ENCARGADO PROGRAMA GES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-21-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999		Otros	276.000		77562620-8	f-641
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		276.000	77562620-8	C-0
		TOTALES :	276.000	276.000		

DIRECTOR DEPTO SALUD (s) — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — DIRECTOR DE CONTROL (S) — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T
EGRESO N° 672247 J4	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME